

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

D. Antonio Pérez Gómez, Concejal de este Ayuntamiento por el Partido Regionalista de Cantabria, ante el mismo comparece y como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

Que al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.6 y concordantes del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante este Ayuntamiento presenta, a fin de que sea debatido en el próximo Pleno Ordinario de la Corporación, los **RUEGOS** cuyo tenor literal son:

- 1. Solicitamos reposición arbolado en C/ San Cayetano.**
- 2. Instamos a la reposición de papeleras en distintos puntos del municipio.**
- 3. En la subida al Gurugú hay un nido de avispa asiática, desconociendo si está vacío, por lo que rogamos se verifique.**
- 4. En el Parque de La Esperanza hay varios bancos de madera en mal estado por lo que pedimos su arreglo.**
- 5. En la entrada del paseo por el Parque El Riego hay un socavón, instando a su reparación.**
- 6. En la acera entre San Cayetano y el Restaurante Montecarlo hay excrementos de aves, por lo que solicitamos su limpieza.**
- 7. Trasladamos quejas de usuarios de las piscinas cubiertas en relación a la baja temperatura del agua en estos últimos días.**
- 8. Reiteramos ruego de fuga de agua en el Barrio Cortinas que, según nos trasladan los vecinos, no ha sido corregida.**

Es de Justicia que pido en Colindres, a 21 de marzo de 2019.

